

Acuerdo Nacional por la Seguridad, la Justicia y la Legalidad

Cumplimiento del Compromiso XXIV

30 septiembre de 2009

La siguiente información se presenta a fin de cumplir con el compromiso que establece el **Objetivo XXIV** del Acuerdo Nacional por la Seguridad, la Justicia y la Legalidad (ANSJL).

La finalidad del Objetivo XXIV es ***garantizar la rendición de cuentas en el ejercicio de los recursos para los programas de seguridad pública.***

El compromiso para los participantes es:

Las secretarías de Seguridad Pública (SSP), de la Función Pública, de Hacienda y Crédito Público y la Procuraduría General de la República (PGR) se comprometen a difundir los indicadores de gestión y medición de la aplicación del gasto y de su eficiencia operativa.

Con la finalidad de cumplir con lo establecido, la Procuraduría General de la República y la Secretaría de Seguridad Pública federal presentan la selección de indicadores que miden su desempeño y eficiencia operativa.

Asimismo, exponen los avances que registran dichos indicadores al cierre del tercer trimestre del año así como el avance de ambas instituciones en cuanto al ejercicio del presupuesto para el mismo periodo.

Las secretarías de Hacienda y Crédito Público, y de la Función Pública participan en el cumplimiento del Objetivo XXIV con el seguimiento del avance de dichos indicadores, así como con la validación de la información que presentan las dependencias.

Secretaría de Seguridad Pública

Los indicadores de la SSP vinculados al Ejercicio del Gasto 2009, con corte al tercer trimestre del año, son:

- **Consulta de información a base de datos del Sistema Único de Información Criminal (SUIC).** Al tercer trimestre se presentan 1,016,082 consultas realizadas, 930,082 más que las programadas para el periodo que fueron 86,000.
- **Suscripción de convenios con entidades federativas para su conexión al SUIC.** Al tercer trimestre, las 32 entidades federativas están conectadas al SUIC, con ello se cumplió a cabalidad la meta programada.
- **Instalación de licencias para uso de software adquiridas.** De enero a septiembre de 2009, se superó la meta programada con 915 licencias más que las

100 programadas para el periodo, lo que da un total de 1,015 licencias al tercer trimestre.

- **Expedientes completos de internos cargados al Sistema Único de Información Criminal, con el fin de proporcionar datos depurados, confiables y escalables, para el uso de las corporaciones policiales y de las instituciones vinculadas a la seguridad pública.** Al tercer trimestre del año se cargó un total de 5,249 expedientes, lo que representa 1,649 más que la meta programada para el periodo (3,600).
- **Disponibilidad de la Red Nacional Telecom (Plataforma México, primera fase).** Este indicador presenta un avance de 100.9% al tercer trimestre.
- **Porcentaje de integración del Registro Público Vehicular cumpliendo con estándares de calidad establecidos, para regular la identificación y el control vehicular.** Al tercer trimestre se reportan 1,263,821 registros, lo que representa 67.05% de lo comprometido para el periodo.
- **Tasa de atención a víctimas del delito, para brindar orientación y atención especializada, en materia medico-psicológica y de asesoría legal, así como de trabajo social en coordinación con instituciones federales, estatales y municipales.** Entre enero y septiembre de 2009 se superó la meta programada para el periodo, ya que se brindaron 10,845 servicios de atención a víctimas, 9,345 más que los programados.
- **Grupos de Autoayuda especializados en atención a víctimas y/o victimarios.** Al tercer trimestre de 2009, se superó la meta programada para el periodo con la creación de 6 grupos de autoayuda.
- **Acciones de igualdad y prevención a la violencia de género.** A septiembre de 2009 se registraron 146 acciones para promover la igualdad y prevenir la violencia de género, 66 más que las programadas para el periodo.
- **Tasa de integración de los Municipios de alto índice delictivo seleccionados para el programa "Comunidad Segura", a fin de establecer programas de prevención del delito y participación ciudadana, para crear redes sociales que atiendan las diferentes causas de la inseguridad en dichos municipios.** Al cierre del tercer trimestre de 2009, se integró un total de 47 municipios, 26 más de los programados, lo que representa 223.81% más que la meta programada.
- **Porcentaje de internos que participan en procesos de tratamiento contra adicciones.** Al tercer trimestre del año se brindaron 235 tratamientos de rehabilitación. Atendiendo al 100% de la población que presenta algún tipo de adicción, cuyo número es cada vez menor debido a las acciones realizadas.

INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE METAS DE LOS INDICADORES DE RESULTADOS EJERCICIO FISCAL 2009			
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA	Enero-septiembre		
DENOMINACIÓN	FINANCIERO (PESOS CON DOS DECIMALES) (cifras preliminares)		
	PROGRAMADO AL PERIODO	EJERCIDO AL PERIODO	
		IMPORTE	%
Gobierno	21,065,397,893.83	18,777,527,229.25	89.1
Orden, Seguridad y Justicia	20,996,727,921.61	18,708,857,257.03	89.1
Policía	13,626,701,849.96	12,798,732,115.43	93.9
Prevención del delito con perspectiva nacional	12,440,376,606.14	12,134,160,867.93	97.5
E001.- Desarrollo de instrumentos para la prevención del delito	691,988,267.07	623,675,620.55	90.1
E002.- Fomento de la cultura de la participación ciudadana en la prevención del delito y el respeto a los derechos humanos	83,801,927.40	83,801,927.40	100
E004.- Administración del sistema federal penitenciario	1,881,936,472.17	1,865,495,274.43	99.1
E006.- Ejecución y seguimiento de las resoluciones del Consejo Nacional de Seguridad Pública	206,293,207.21	206,293,207.21	100
R003.- Plataforma México	276,388,381.63	276,388,381.63	100
R007.- Operación del Registro Público Vehicular	76,418,734.93	76,418,734.93	100

Las cifras consignadas en el formato de referencia corresponden a la carga de información efectuada en el Sistema del Proceso Integral de Programación y Presupuesto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público al mes de septiembre del año actual; en este sentido, dichas cifras fueron incluidas en el sistema de acuerdo con las reglas de validación del mismo.

Procuraduría General de la República

Presentación

Con la aplicación de la ley, la Procuraduría General de la República (PGR) trabaja en el cumplimiento de los compromisos establecidos en el Presupuesto de Egresos de la Federación del año 2009, mediante la aplicación de acciones sustantivas orientadas a abatir la impunidad en todas sus formas; combatir desde su raíz los delitos del fuero federal y la delincuencia organizada; fortalecer la cooperación y coordinación nacional e internacional para la consecución de este cáncer social. Considerando que la sociedad no juzga o califica los proyectos, si no que más bien, lo hace con los resultados.

A continuación se presentan los principales resultados programáticos y presupuestales alcanzados durante el periodo enero-junio del presente ejercicio fiscal.

Gasto Total

Par la consecución de los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012, los del Programa Sectorial de Procuración de justicia 2007-2012, así como de los compromisos establecidos en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2009, la PGR tuvo asignado un presupuesto de 12,309,857.6 miles de pesos.

Gasto Federal destinado a la Procuración de Justicia

Enero–Septiembre de 2009

(Miles de pesos)

Programa Presupuestario	Original	Modificado Anual	Al mes de septiembre		Indicadores	
			Autorizado	Ejercido	Ejercido/Modificado Anual	Ejercido/Autorizado
E002 Combate a delitos del fuero federal	7,471,355.6	7,507,709.7	4,615,779.1	4,420,482.7	58.9	95.8
E003 Combate a la delincuencia organizada	1,737,127.7	1,763,011.2	1,060,835.6	1,043,290.0	59.2	98.3
E005 Centros de control de confianza	326,000.0	68,922.1	40,597.0	39,947.7	58.0	98.4
E008 Representación jurídica de la a la federación en el ámbito interno y coordinación de las atribuciones del Ministerio Público en el ámbito internacional.	385,409.1	413,856.0	260,813.0	251,640.2	60.8	96.5
E009 Promoción del respeto a los derechos humanos	176,062.5	182,858.1	102,838.2	95,989.6	52.5	93.3
E010 Investigación científica en el marco de las ciencias penales	5,869.8	10,163.9	5,857.5	5,857.5	57.6	100.0
Proyectos de Inversión	157,900.0	197,839.3	121,622.8	64,914.8	32.8	53.4
Programas Administrativos y de Apoyo	2,050,133.0	1,889,214.1	1,460,408.9	1,340,429.1	71.0	91.8
Total	12,309,857.6	12,033,574.2	7,668,752.2	7,262,551.5	60.4	94.7

Fuente: Procuraduría General de la República.

Resultados Programáticos

Para promover la vigilancia del orden constitucional, se llevaron a cabo acciones que sustentan el Estado de Derecho y Coadyuvan a garantizar el ejercicio pleno de la Ley y con ello sentar las bases de un desarrollo social, armónico y sostenido. En este sentido al mes de septiembre de 2009 se denunciaron 94,963 delitos del orden federal, de los cuales 48,197 (50.8%) corresponden a delitos contra la salud y 46,766 (49.2%) a delitos diversos del fuero federal. En promedio se denuncian 10,551 delitos al mes y 352 delitos al día.

Averiguaciones Previas

Con el fin de combatir la impunidad de los delitos federales, al mes de septiembre se despachó el 71.4 por ciento del total en trámite de averiguaciones previas en la materia, cifra menor en 4.0 puntos porcentuales a lo programado del 75.4 por ciento, toda vez que se despacharon 97,183 averiguaciones previas en materia de delitos federales (no incluye delincuencia organizada) de 136,044 que se encontraban en trámite al periodo.

El despacho de averiguaciones previas mide la capacidad de respuesta con la que el Ministerio Público de la Federación satisface la demanda de la sociedad en materia de procuración de justicia, a través de su participación en el procedimiento penal, desde el inicio hasta su conclusión, para que el órgano jurisdiccional pueda tomar una decisión. Al mes de septiembre se despacharon 97,183 averiguaciones previas, cifra superior en 0.8 por ciento a la meta programada al periodo de 96,433 averiguaciones previas.

Averiguaciones Previas en Delincuencia Organizada

El indicador porcentaje de averiguaciones previas concluidas en materia de delincuencia organizada, se estableció para evaluar la capacidad de respuesta con la que el Ministerio Público de la Federación atiende este tipo de investigaciones, respecto al total en trámite de averiguaciones en materia de delincuencia organizada. El porcentaje de cumplimiento alcanzado al mes de septiembre es de 27.7 por ciento, toda vez que se despacharon 1,134 averiguaciones previas de las 4,093 que se encontraban en trámite al periodo, la cifra es menor en 4.6 puntos porcentuales, respecto a la meta original de 32.3 por ciento.

Con el fin de incrementar la eficiencia en la persecución de los delitos en materia de delincuencia organizada, se lleva a cabo una integración de investigaciones de carácter ministerial. La cifra acumulada al mes de septiembre ascendió a 1,134 indagatorias concluidas, lo que representó el 90.2 por ciento de avance de los 1,257 expedientes a despacharse durante el periodo.

Actividades auxiliares

Porcentaje de órdenes judiciales y ministeriales cumplimentadas durante el periodo de reporte, este indicador, mide la capacidad de respuesta de los auxiliares del Ministerio Público Federal, a través del número de órdenes judiciales y ministeriales cumplidas, con relación al total de trámite de las órdenes libradas, ya sea por el Juez o por el Ministerio Público Federal; la realización de estas actividades permiten la debida integración de la averiguación previa para contribuir a la procuración de justicia eficazmente.

Al mes de septiembre se alcanzó el 79.3 por ciento de órdenes cumplidas por parte de la Agencia Federal de Investigación, respecto al total de las órdenes giradas por el Ministerio Público Federal y los jueces, cifra mayor en 1.6 puntos porcentuales, respecto de la meta programada al periodo de 77.7 por ciento.

Con el fin de cumplir con actividades que permitan la debida integración de la averiguación previa y a través del trabajo de los auxiliares del Ministerio Público Federal, al mes de septiembre se dio cumplimiento a 142,050 órdenes ministeriales y

judiciales, de las cuales 14,847 correspondieron a ordenamientos judiciales y 127,203 a órdenes ministeriales, cifras que representan un cumplimiento superior en 24.6 por ciento, respecto a la meta programada de 114,003 al periodo.

El indicador Evaluaciones de control de confianza aplicadas al personal involucrado en la procuración de justicia, se creó con el fin de contribuir al incremento de la confiabilidad por parte de la sociedad respecto al personal encargado de la procuración de justicia, así como al combate a la corrupción a través de la dignificación del personal de la Institución, los aspirantes al ingreso de la Procuraduría General de la República, así como personas de otras instituciones relacionadas con la Procuración de Justicia. Al mes de septiembre el Centro de Evaluación y Desarrollo Humano ha realizado 38,404 evaluaciones de control de confianza, que representan el 101.1 por ciento de avance, respecto a las 38,000 evaluaciones programadas a realizarse durante el año.

Las evaluaciones realizadas se integraron por 6,625 evaluaciones médicas, 7,371 evaluaciones toxicológicas, 8,172 evaluaciones psicológicas, 8,340 evaluaciones poligráficas y 7,896 evaluaciones del entorno social y situación patrimonial.

Derechos Humanos, Prevención de Delito y Atención a Víctimas del Delito

En materia de Derechos Humanos, se dio atención a las quejas y colaboraciones que emitió la comisión Nacional de los Derechos Humanos, con el fin de generar confianza y conciencia hacia el interior y exterior de la Procuraduría, reflejándose en los programas y acciones que la Institución realiza en aras de proteger y promover los derechos humanos.

El indicador porcentaje de expedientes en materia de derechos humanos concluidos, evalúa la proporción de expedientes sobre presuntas violaciones de derechos humanos concluidos, respecto al total de casos de presuntas violaciones de derechos humanos recibidos. En el periodo que comprende enero-septiembre se concluyeron el 38.5 por ciento de expedientes, es decir, se concluyeron 202 expedientes de queja de 525 recibidos durante el periodo.

En el periodo que comprende enero-septiembre se atendieron 525 quejas emitidas por la Comisión Nacional de Derechos Humanos, donde la autoridad responsable es la Procuraduría General de la República, mismas que han sido atendidas oportunamente. En la Procuraduría, durante el periodo se han atendido 525 quejas, de las cuales se han concluido 202 expedientes, se han integrado 262 expedientes, mismos que se encuentran en espera de resolución para conclusión por parte de la CNDH y se encuentran en proceso de integración 61 expedientes de quejas. Por otra parte, hay que señalar que Ministerios Públicos Especializados en Derechos Humanos están presentes en todos los operativos, como elementos clave para evitar posibles casos de violación en la Institución.

En materia de prevención del delito, durante el periodo enero-septiembre se trabajó en materia de prevención del delito a través de la sensibilización de la sociedad ante los delitos del fuero federal con un total de 418,993 personas asistentes, que representa el 95.8 por ciento de la meta programada al periodo de 437,444 personas. De los asistentes, 181,561 acudieron a conferencias acerca de prevención de la farmacodependencia en instituciones públicas, privadas y sociales; 38,679 a comparecencias de los agentes del Ministerio Público de la Federación y Agentes

Federales Investigadores ante su comunidad, 133,278 a reuniones de información acerca de las actividades sustantivas de la Institución y 65,475 a foros de prevención del delito.